

EDICTO

Nº Edicto: 18265

Carátula: HERRERO, NORMA EDITA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00057-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6382

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento de funciones en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos HERRERO, NORMA EDITA S/ SUCESIÓN INTESTADA SA-00057-C-2025, declara abierto el juicio sucesorio intestado de Norma Edita HERRERO, D.N.I. N° 11.575.838, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.-

Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.-

Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 08 de abril de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000590